

INSTRUCTIVO PARA ELABORAR LA CALENDARIZACION ACADÉMICA DE LAS ASIGNATURAS.

VICERRECTORÍA ACADÉMCIA DIRECCIÓN DE DOCENCIA

La <u>CALENDARIZACIÓN ACADÉMICA</u> es una herramienta fundamental de la gestión docente para el logro de los aprendizajes programados de los alumnos de la asignatura que usted dicta en la Universidad, la cual se debe realizar a comienzo de semestre y entregar a los Directores/as de Escuela, los que deberán enviar los formularios a la Dirección de Docencia

Para facilitar su elaboración se ha informatizado el procedimiento en el SGU y se ha preparado el presente instructivo con una metodología de trabajo simplificada.

El plazo para su entrega es el 15 de Abril del 2011.

INSTRUCTIVO:

- 1.- Ingrese al SGU y seleccione la asignatura y "pinche" el botón de "calendarización". Se desplegarán automáticamente en el formulario las fechas de las 36 sesiones (en el caso de asignaturas de 4 horas semanales) o 18 sesiones (en el caso de asignaturas de 2 horas semanales) y los feriados que coincidan con los días de su asignatura.
- 2.- Complete a continuación las sesiones que destinará a Pruebas Solemnes 1 y 2, Prueba Recuperativa u otras evaluaciones que se consideren en el programa de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario académico.
- 3.- Incluya en las sesiones restantes los contenidos considerados en el programa de la respectiva asignatura, así como la bibliografía oficial del programa del curso que será utilizada en cada clase o los artículos, guías o materiales de estudio que usted considere eventualmente subir al e-room, de la nueva página Web de la UMC, que estará disponible a contar del día 4 de abril